

LA TRADUCCIÓN PÚBLICA, UNA PASIÓN COMPARTIDA

Una de las competencias de nuestro trabajo es realizar traducciones públicas. Si le pidiéramos a cualquier traductor público que definiera qué es una traducción pública, nos diría que es aquella traducción de un documento en un idioma extranjero al nacional, y viceversa, firmada y sellada por un traductor público matriculado en estricto cumplimiento de las formalidades establecidas en el Reglamento de Legalizaciones de nuestro Colegio.

Sin embargo, para nosotros es mucho más que una definición. Hacer una traducción pública implica un largo y arduo camino que comienza con el estudio de un idioma extranjero, sigue con una carrera universitaria de cuatro años, supone un conocimiento profundo de nuestro idioma y un manejo exhaustivo del derecho comparado.

Es, además, una tarea que nos apasiona y nos lleva a aprender sobre muchos temas diferentes, que nos mantiene siempre actualizados y que nos obliga a capacitarnos permanentemente para hacer nuestro trabajo con la excelencia que se requiere.

Es una tarea que, también, nos obliga a transitar el camino de la ética y nos brinda un sentido de pertenencia al estar matriculados en una institución que nos alienta a compartir nuestra, a veces, solitaria tarea con otros colegas, que nos brinda múltiples oportunidades de capacitación y que nos ofrece un espacio para el intercambio de ideas, para las actividades compartidas y para obtener asesoramiento en caso de ser necesario.

Y, por sobre todas las cosas, es un trabajo que nos llena de orgullo porque nos permite crecer como profesionales y desarrollar nuestras capacidades al máximo sin dejar de lado el compañerismo, la solidaridad y la generosidad con nuestros colegas.

El Consejo Directivo

SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Avda. Corrientes 1834. (C1045AAN) CABA | Tel./Fax: 4373-7173 Líneas rotativas

Informes y recepción
informes@traductores.org.ar

Legalizaciones
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.
legalizaciones@traductores.org.ar

Pago de la cuota anual
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.
A partir de las 18.00, solo para matriculados.

Matrículas y Credenciales
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Atención al matriculado
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Sala de matriculados
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Capacitación e inscripción en cursos
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.
capacitacion@traductores.org.ar

Biblioteca
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.
A partir de las 17.00, solo para matriculados.
biblioteca@traductores.org.ar

Librería
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.
libreria@traductores.org.ar

Relaciones Institucionales
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.
institucionales@traductores.org.ar

Mutual
mutualctpcba@traductores.org.ar

Comité de Solidaridad
comitedesolidaridad@traductores.org.ar

SEDE DE AVDA. CALLAO

Avda. Callao 289, 4.º piso. (C1022AAC) CABA
Tel./Fax: 4371-8616 • 4372-2961/7961

Capacitación y Eventos
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.
cursos2@traductores.org.ar

Comisiones
infocomisiones@traductores.org.ar

Publicaciones y Diseño
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.
revista@traductores.org.ar

ASESORÍAS PARA MATRICULADOS

Asesoría jurídica
Dr. Oscar Pereira
Miércoles y viernes de 17.00 a 19.00.
Sede de Avda. Corrientes
asesorialetrada@traductores.org.ar

Asesoría contable
Dra. Liliana Etchetto
Lunes y jueves de 16.30 a 18.30.
Sede de Avda. Callao
asesoriacontable@traductores.org.ar

Los conceptos y las opiniones expresados por los asesores y colaboradores externos no comprometen la opinión del CTPCBA.